



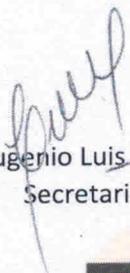
Federación de Asociaciones de Productores  
Asesores de Seguros de la Argentina

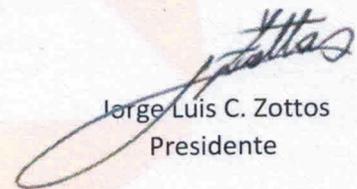
Los PAS hemos tenido mucha paciencia frente a los embates de quienes quieren incursionar en la venta de un producto, que para ofrecerlo hemos debido capacitarnos, rendir nuestro examen de competencia y todos los años, como casi en ninguna otra profesión, tenemos la obligación de actualizar nuestros conocimientos.

Creemos que ha llegado la hora de revisar la normativa sobre agentes institorios y además observar su conducta.

Entendemos que la Superintendencia de Seguros, no puede dar curso a una solicitud que seguramente, provocará una distorsión total de la oferta de seguros y puede poner en riesgo la protección de los asegurados.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2020.

  
Eugenio Luis Donda  
Secretario

  
Jorge Luis C. Zottos  
Presidente

